

ANEXO 3.4.4. ACTA 1476.

## FORMULARIO INFORME CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE SUBSIDIO

### 1. DATOS PERSONALES BENEFICIARIO

*APELLIDO:*

*NOMBRES:*

*Dirección: Calle: N°:*

*Localidad: CP: Tel: Cel:*

*Dirección electrónica (donde desea recibir información):*

### 2. TIPO DE SUBSIDIO (Ej. Subsidio para Asistencia a Reuniones Científicas; para Organización; para Funcionamiento de Centros; para Proyecto de Investigación; para Investigador; etc)

*Resolución: N° Orden de Pago:*

*Monto Asignado: \$*

*Erogaciones Corrientes: \$ Bienes de Capital: \$*

### 3. LUGAR DE TRABAJO

*Denominación:*

*Dirección: Calle: N°:*

*Localidad: CP: Tel:*

*Dirección electrónica:*

### 4. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.

*Debe exponerse, la orientación impuesta a los trabajos, técnicas y métodos empleados, principales resultados obtenidos y dificultades encontradas en el plano científico y material. Explícite la importancia de sus trabajos con relación al Subsidio adjudicado.*

### 5. LOGROS Y/O METAS ALCANZADAS.

*Debe exponerse, la orientación impuesta a los trabajos, técnicas y métodos empleados, principales resultados obtenidos y dificultades encontradas en el plano científico y material. Explícite la importancia de sus trabajos con relación al Subsidio adjudicado.*

**6. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS GASTOS CON EL OBJETIVO DEL SUBSIDIO.**

*Debe explicar la relación de los gastos incurridos y rendidos con las tareas ejecutadas.*

Los fondos asignados a los titulares de los subsidios, deben ser aplicados a los fines indicados en el proyecto o finalidad autorizada por la CIC. Cuando se trate de subsidios otorgados para la ejecución de Proyectos de Investigación y Desarrollo y/o Transferencia de Tecnología, se presentará al momento de la rendición un “Informe Científico - Tecnológico”, que deberá dar cuenta de las actividades desarrolladas, el grado de alcance de los objetivos propuestos en el Proyecto o Plan de Trabajo para el cual se otorgó el subsidio, las publicaciones efectuadas a raíz del mismo y toda otra información que contribuya a la tarea de evaluación.

Cuando se trate de los restantes tipos de subsidio, se presentará un “Informe de Actividades” en el que se consignen las actividades financiadas con el subsidio y toda información que contribuya a la tarea de evaluación.

En los casos de contratación de servicios profesionales prestados por personal especializado o por empresas o laboratorios que prestan servicios técnicos para el desarrollo de actividades específicas e indispensables para la ejecución del proyecto, que no puedan ser realizadas, directamente, por el investigador o por los miembros del grupo de investigación, además de la factura o documento equivalente, el prestatario deberá elaborar un informe sobre la actividad llevada a cabo el cual se deberá adjuntar.

.....  
Firma del Beneficiario

.....  
Aclaración